



La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
te invita al

# 1er. Concurso de Fotografía



## "SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL"



*Soy*  
**UPAEP**

### OBJETIVO

Destacar el papel del Médico Veterinario Zootecnista en la protección de la Salud Pública y el Bienestar Animal y concientizar sobre la relación de la salud pública, animal y ambiental para el mantenimiento de "una sola salud" en los ecosistemas

### EJES TEMÁTICOS:

- **Bienestar Animal**
- **EL papel del MVZ en la vigilancia, prevención y control de enfermedades animales.**
- **Sistemas de Producción Animal**

# 1ER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL"



## BASES

### FECHA DE RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Del Lunes 18 de Junio de 2018 y hasta el Viernes 10 de Agosto de 2018

### TEMÁTICA GENERAL

La protección de la sanidad y el bienestar animal por el Médico Veterinario Zootecnista

### OBJETIVO

Destacar el papel fundamental que tiene el Médico Veterinario Zootecnista en la protección de la salud pública y el bienestar animal, por medio de imágenes fotográficas que presenten de manera creativa y convincente la importancia crucial del trabajo de MVZ para proteger la salud en su practica diaria.

El concurso también busca concientizar sobre la relación de la salud publica, salud animal y salud ambiental para el mantenimiento de "una sola salud" en los ecosistemas, mismo que nos preparara para hacer frente a los desafíos del futuro.

### PARTICIPANTES

Podrán participar los interesados que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser miembro de la comunidad de Medicina Veterinaria y Zootecnia o alumno vigente de la Licenciatura de Medicina Veterinario y Zootecnia de cualquier semestre, esto incluye servicio social y prácticas profesionales; así como egresados de las diferentes instituciones.
2. El concursante deberá garantizar que la fotografía es original y de su propiedad, y, que no es un plagio.
3. Cumplir con la temática establecida.

## TEMÁTICAS



Las fotografías deben destacar las interacciones entre humanos y animales que caracterizan las actividades de los profesionales de la salud y el bienestar animal a través de los siguientes temas:

1. **Bienestar animal:** Las fotografías pueden ilustrar el transporte de animales, el control de las poblaciones de perros vagabundos, el manejo de los animales de trabajo y otros temas tratados en los capítulos sobre las normas de bienestar animal de la OIE.
2. **EL papel del MVZ en la vigilancia, prevención y control de enfermedades animales.** Las fotografías pueden representar actividades de vigilancia, campañas de vacunación, profilaxis y pruebas de diagnóstico, incluyendo la interacción entre la vida silvestre (aves, roedores, etc.), el medio ambiente y el ganado.
3. **Sistemas de producción animal.** Las fotografías pueden mostrar sistemas de producción familiares, extensivos o intensivos, así como la trashumancia, los sistemas pastorales, etc., con un enfoque especial en prácticas sostenibles.
4. **Salud pública en la interfaz entre el hombre, el animal y el medio ambiente.** Las fotografías pueden mostrar prácticas en las que se incluya el control de la fauna nociva (ratas, murciélagos), manejo de residuos de producciones animales, excretas, etc.

## CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

- a) Las fotografías deberán entregarse tanto impresas como en formato digital. El material impreso se presentará en papel fotográfico con medidas de 11.0 x 8.5 pulgadas (tamaño carta) durante las fechas establecidas y deberán ser propiedad del participante. Para la parte digital sólo se aceptarán archivos en formatos JPG/PNG, con un máximo de 5 MB.
- b) No deberán aparecer nombres de marcas comerciales o nombres de instituciones privadas (clínicas veterinarias, hospitales, granjas, ranchos, entre otros).
- c) Se acepta como máximo una fotografía por persona.
- d) Podrán ser fotografías de cualquier especie animal o razas.
- e) Las mejores 25 fotografías finalistas serán expuestas durante la semana del Médico Veterinario Zootecnista 2018 en el Campus Central de la UPAEP del 20 al 22 de Agosto.
- f) El concursante acepta el uso de dichas imágenes por parte de la FMVZ-UPAEP, así como los comentarios y mensajes que sobre ellas pudiesen aparecer.

**g)** La FMVZ-UPAEP no se hace responsable de las opiniones y comentarios de quienes aparezcan en las mismas.

**h)** La FMVZ-UPAEP se reserva el derecho a descalificar cualquier fotografía que no cumpla con lo antes establecido.

## ENVIO DE LAS FOTOGRAFÍAS

Para participar en el concurso, los interesados deberán anexar la siguiente información en el material entregado, tanto impreso como digital:

- Nombre y Apellidos del participante
- ID y semestre (si eres alumno UPAEP)
- Correo (institucional para alumnos UPAEP)
- Teléfono de contacto (celular)
- Nombre de la fotografía
- Tema de selección
- Nombre de la institución de procedencia y semestre (en caso de estudiantes externos)
- Lugar geográfico donde se tomó la imagen.
- En caso de los MVZ titulados tendrán que enviar el número de su cédula profesional.

Dichos datos deberán incluirse en archivo PDF en el caso de los envíos digitales. Por su parte, los materiales impresos se entregarán en un sobre amarillo con el nombre del participante y dentro del mismo se incluirá una hoja blanca con los datos antes mencionados.

En caso de no incluir los datos, será descalificado.

Para la entrega física el sobre se podrá entregar en las oficinas de los académicos de tiempo completo de la FMVZ-UPAEP (Dr. José Antonio Luna Reyes, Dr. Edgardo Canizal Jiménez y Dra. Yanet Velázquez Jiménez). Las oficinas de los académicos se encuentran ubicadas en el edificio de idiomas planta baja sobre la 13 poniente #1927, Barrio de Santiago, Puebla, Puebla.

Los archivos digitales se enviarán a: [jorgeluis.escobedo@upaep.mx](mailto:jorgeluis.escobedo@upaep.mx) / [joseantonio.luna01@upaep.mx](mailto:joseantonio.luna01@upaep.mx) / [yanet.velazquez@upaep.mx](mailto:yanet.velazquez@upaep.mx) / [fabiolacarolina.espinosa@upaep.mx](mailto:fabiolacarolina.espinosa@upaep.mx)

## JURADO

La FMVZ-UPAEP contará con personal altamente calificado y de gran experiencia del área de Bellas Artes y del Decanato de Artes y humanidades, quienes serán los encargados de la selección de las fotografías finalistas que se exhibirán del 20 al 22 de agosto del 2018 en el Campus Central UPAEP.

La selección de los tres primeros lugares se dará a conocer vía electrónica el 19 de agosto, de manera directa a los ganadores.

La premiación se llevará a cabo el día 22 de agosto durante la exposición fotográfica, el lugar y la hora se notificarán vía electrónica.

Para la selección de las fotografías finalistas y ganadoras se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

- la calidad de la imagen y su carácter,
- creatividad,
- temática
- y originalidad,
- además del grado de dificultad.

Serán eliminadas del concurso las fotografías que puedan herir la sensibilidad, afecten la integridad de los animales o atenten contra su imagen o la del Médico Veterinario.

Las fotos ganadoras del **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL"** serán las que mejor ilustren, tanto desde el punto de vista artístico como descriptivo, el trabajo realizado por los actores de la salud y el bienestar animal.

El jurado considerará especialmente las fotos que retraten el trabajo de los servicios veterinarios tanto del sector público como del privado para proteger la salud, sanidad y promover el bienestar animal en la práctica diaria



## **FINALISTAS Y PREMIADOS**

De las 25 mejores fotografías recibidas dentro del plazo serán expuestas en la semana del MVZ, se llevará a cabo una selección de hasta 5 finalistas, cada uno de ellos con una puntuación de mayor a menor y de éstos se elegirán hasta un máximo de 3 premiados.

Las fotografías finalistas y las premiadas serán publicadas en la página de Facebook de la Facultad y del Decanato de Ciencias Biológicas, así como los grupos contacto MVZ UPAEP y Contacto egresados MVZ UPAEP.

El envío de la información y la fotografía significará que el concursante ha leído y aceptado las condiciones de participación en el concurso que aquí se mencionan.

## **ACEPTACIÓN DEL PREMIO**

Los premios del presente concurso en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador.

## **PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL**

El participante declara y garantiza que tanto la imagen como los elementos que la componen, así como el uso de los mismos no infringe de manera alguna derechos de terceros y en particular derechos de propiedad industrial e intelectual y dan libertad a que la FMVZ-UPAEP y pueda hacer uso y difusión de las mismas.

**ATENTAMENTE**

**COMITÉ DE FESTEJOS DE LA SEMANA DEL MÉDICO VETERINARIO  
ZOOTECNISTA 2018**